



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
República Oriental del Uruguay

**ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN
NACIONAL DE ADUANAS Y LA ASOCIACIÓN DE
DESPACHANTES DE ADUANA DEL URUGUAY**

La Dirección Nacional de Aduanas suscribió un acuerdo de cooperación en materia de capacitación con la Asociación de Despachantes de Aduana del Uruguay (ADAU).

Se impulsarán proyectos conjuntos de formación continua, en un período de dos años, con instancias de evaluación permanente de sus resultados.

Los programas a desarrollar serán responsabilidad de la Asesoría de Capacitación y Desarrollo de la Dirección Nacional de Aduanas, la que también aprobará los profesionales docentes que sean necesarios para el desarrollo del acuerdo.

El acuerdo fue firmado por el Director Nacional de Aduanas, Cr. Enrique Canon, el Presidente de la ADAU, Sr. Ignacio Marone y el Secretario de ADAU, Sr. Guillermo Fernández.

Difusión